

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 30 días del mes de marzo de 2026.

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el título IV, numeral IV.1.1, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, HOSPEDAJE, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR EL PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 3,284.68 (Son: Tres mil doscientos ochenta y cuatro pesos 68/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **ASISTIR COMO APOYO A LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN LOS EVENTOS QUE SE PROGRAMARON POR EL GOBIERNO DEL ESTADO** que se llevó a cabo **del 24 al 27 de marzo del 2026, en la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación:

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/DA/130326-004/2026	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 3,284.68	\$ 3,284.68

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
24/03/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 821.17
25/03/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 821.17
26/03/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 821.17
27/03/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 821.17
		\$ 3,284.68

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE


C. JULIA VALENTINA RAMIREZ CHE
ANALISTA ESPECIALIZADA

AUTORIZÓ


ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN